

032310



**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**  
**UNIDAD DE CUMPLIMIENTO**  
Insurgentes Sur 1143, Piso 4.  
Colonia Nochebuena.  
Delegación Benito Juárez.  
C.P. 03720, Ciudad de México.

2017 JUN 30 AM 11 33

OFICINA DE PARTES  
**RECIBIDO**

**XEDK-TDT, GUADALAJARA, JAL.**  
**CANAL 35.**  
**ASUNTO: SE PRESENTA OFERTA**  
**PUBLICA DE INFRAESTRUCTURA.**

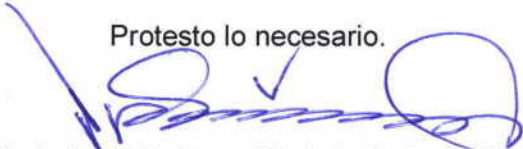
Ricardo Ordoñana Ripoll, promoviendo en mi carácter de apoderado legal de **Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.**, concesionaria de la estación de televisión comercial que se cita al rubro, personalidad que tengo debidamente acreditada ante esa Dependencia, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en Antonio de Mendoza Núm. 130, Col. Lomas Virreyes, Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11000, en la Ciudad de México, con toda consideración comparezco y expongo:

Por medio del presente escrito y de conformidad con las medidas emitidas por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, mediante acuerdo P/IFT/EXT/060314/77, vengo a presentar en tiempo y forma y en documento anexo propuesta de Oferta Pública de Infraestructura correspondiente al año 2107, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Por lo anterior, atentamente pido se sirva:

**UNICO.-** Tenerme por presentado en términos de este escrito, acompañando la propuesta de Oferta Pública de Infraestructura correspondiente al año 2017.

Protesto lo necesario.

  
Ciudad de México, a 29 de junio de 2017.

Ricardo Ordoñana Ripoll.

Apoderado Legal

**EIFT17-32955**

**Anexo.**

**OFERTA PUBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE CORPORACION TAPATIA DE TELEVISION, S.A. DE C.V., CANAL 35 DE GUADALAJARA, JAL.**

**1.- Información de la localización exacta de las instalaciones:**

Ubicación de la planta transmisora:

Coordenadas geográficas:



Altura sobre el nivel del Mar del lugar de instalación (m):



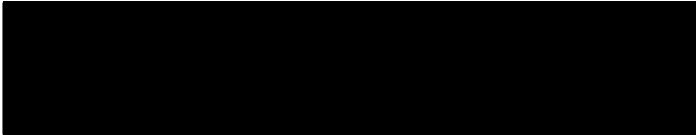
Se anexa planos con las rutas de los ductos.

**2.- Características Técnicas de la infraestructura a detalle:**

El inmueble e instalaciones son propiedad de TELEVIMEX, S.A. DE C.V., y los espacios ocupados por Corporación Tapatía de Televisión, S.A. DE C.V., dentro del inmueble y parte de las instalaciones son facilitados a través de un arrendamiento.

CANAL 35 XEDK-TDT	MTS	TOTAL M2	USO COMPARTIDO	USO PROPIO	NOTAS
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

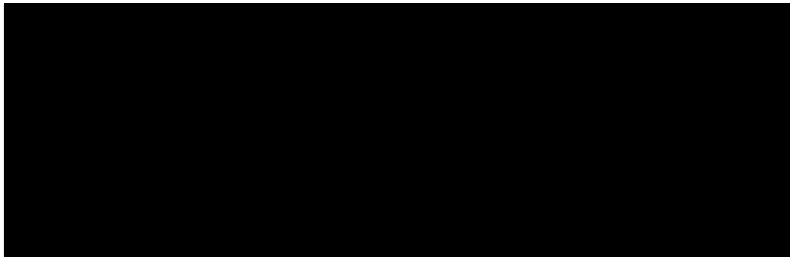
LINEA DE TRANSMISION



ANTENA DIGITAL



SUBESTACIÓN ELECTRICA



PLANTA DE ENERGIA



RACK DE EQUIPO  
PERIFERICO DE SEÑALES



SALA DE  
MONITOREO OBANDA BASE



TX'S DIG. AXCERA Y GATES  
AIR



COMBINADOR DE  
FRECUENCIAS (CANALES)



SE UTILIZA EL



EQUIPO DE BOMBEO  
CENTRO DE CARGA Y  
TRANSFORMADOR



INTERCAMBIADORES DE

CALOR TX AXCERA Y  
GATESAIR

■ ■ ■

AIRE ACONDICIONADO 20  
TON

■ ■ ■

### 3.- Capacidad de la infraestructura total, en uso y disponible a terceros:

La infraestructura es básicamente la necesaria para la operación del transmisor en canal 35 ■■■■■■■■ XEDK-TDT, de tal manera que se encuentra conectado a través de un combinador de frecuencias, para ser añadido a la instalación y red de transmisión propiedad de TELEVIMEX, S.A. DE C.V.

	MTS	TOTAL M2	USO COMPARTIDO	USO PROPIO	NOTAS
CANAL 35 XEDK-TDT					
ANTENA PARABOLICA	■ ■		■		■■■■■ ■■ ■■
LINEA DE TRANSMISION	■ ■ ■ ■ ■		■		■■■■■ ■■ ■■
ANTENA DIGITAL	■ ■■■■■ ■ ■ ■ ■ ■ ■	■ ■ ■	■		
SUBESTACIÓN ELECTRICA					■■■■■

PLANTA DE ENERGIA

RACK DE EQUIPO  
PERIFERICO DE SEÑALES

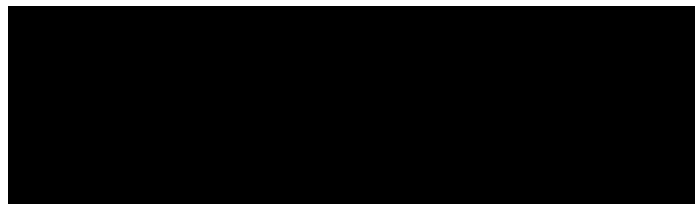
TX'S DIG. AXCERA Y GATES  
AIR

COMBINADOR DE  
FRECUENCIAS (CANALES)

EQUIPO DE BOMBEO  
CENTRO DE CARGA Y  
TRANSFORMADOR

INTERCAMBIADORES DE  
CALOR TX AXCERA Y  
GATESAIR

AIRE ACONDICIONADO 20  
TON



SALA DE  
MONITOREO OBANDA BASE

SE UTILIZA EL



De lo anterior, se desprende que mi representada no tiene en este momento infraestructura propia disponible para ofrecer a terceros,

#### **4.- Normas de Seguridad para el acceso a las instalaciones.**

La empresa TELEVIMEX, S.A. DE C.V., comparte infraestructura a mi representada a través de un arrendamiento, por lo que tenemos que seguir las normas de seguridad.

El acceso a las instalaciones en la primera instancia es a través de un cancel eléctrico donde se ingresa a una pequeña área de estacionamiento, el cancel es activado desde el interior del edificio, donde se monitorea el acceso de unidades a través de cámaras de seguridad. Para ingresar al edificio hay una puerta con una ventanilla, por la cual el personal en turno abre para identificar que sea personal autorizado para entrar a las instalaciones.

Dentro de las instalaciones es obligatorio traer vestimenta y calzado de trabajo adecuado.